

ACTA Nº 1946/2022

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle Brigadier Juan Manuel de Rosas Nº 680, Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, a los nueve (9) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022); siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos (10:45 hs.), el Concejo Deliberante se reúne en Sesión Ordinaria. Con la presidencia de su titular, Sra. Concejala MARÍA ALEJANDRA MORENO, la presencia de los Sres. Concejales ADRIAN LUCAS NAVAS LAGO, KARINA DEL VALLE CONTRERAS, JUAN CARLOS BERIAVA, CLAUDIO FABRICIO RIVERO, MARÍA AMELIA GÓMEZ y LUCAS OSCAR BETTIOL.-----

Con el siguiente sumario orden del día:

1- Lectura del Acta Nº 1945/2022 del día 02 de junio, próximo pasado.-

2- **Asuntos Ingresados:**

- Proyecto de Ordenanza por la que se declara de Interés Público y Pago Obligatorio la Obra, Red de Gas Natural para Barrio Tejas IV.-
- Proyecto de Ordenanza de Creación de la Bandera de Malagueño presentado por los Bloques del Partido Unite por la Libertad y la Dignidad y Córdoba Cambia.-

Por Secretaría se da lectura al Acta Anterior Nº 1945/2022 del día 02 de junio, próximo pasado, la que es aprobada por unanimidad.-----

Seguidamente se procede a la lectura del Proyecto de Ordenanza por la que se declara de Interés Público y Pago Obligatorio la Obra, Red de Gas Natural para Barrio Tejas IV.- Pide la palabra el Concejala NAVAS LAGO para en su uso mocionar su pase a



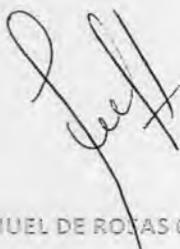
Tratamiento Sobre Tablas.- Apoya la moción la Concejal CONTRERAS.- La señora PRESIDENTE pone a consideración de los señores Concejales la moción presentada, la que resulta aprobada por unanimidad.- Siendo la hora once y diez minutos (11:10 hs.), el Concejo se constituye en Comisión Especial.-----

Habiendo transcurrido veinticinco (25) minutos, la señora PRESIDENTE retoma la Sesión del día de la fecha y da paso a la lectura del Despacho de Comisión referido al Tratamiento Sobre Tablas de la declaración de Interés Público y Pago Obligatorio de la Obra, Red de Gas Natural para Barrio Tejas IV, lo pone a consideración de los señores Concejales, y a continuación somete a votación la aprobación del Proyecto tratado, resultando todo aprobado por unanimidad.- El Proyecto es derivado para la elaboración de la Ordenanza correspondiente.-----

Con posterioridad se procede a la lectura del Proyecto de Ordenanza de Creación de la Bandera de Malagueño presentado por los Bloques del Partido Unite por la Libertad y la Dignidad y Córdoba Cambia.- Pide la palabra el Concejal BETTIOL para mocionar su pase a Tratamiento en Comisión.- Apoya la moción la Concejal CONTRERAS.- La señora PRESIDENTE pone a consideración de los señores Concejales la moción presentada, la que resulta aprobada por unanimidad.- El Proyecto es derivado a Tratamiento en Comisión Especial.-----

Siendo la hora once, cuarenta y cinco minutos (11:45 hs.), la señora PRESIDENTE cede la PRESIDENCIA al Vice-Presidente I, Concejal NAVAS LAGO para tomar la palabra y manifestar: *"Quiero que quede asentado en Acta porque para mí es un orgullo, es algo muy importante y de mucha trascendencia para el municipio que el mamógrafo del hospital ya esté instalado, ya esté calibrado y pronto ya va a empezar a cumplir su función.- Honestamente, para nosotros como oficialismo y María que nos apoyó en eso, nos hace sentir muy bien.- Nos llena de orgullo porque creo que hay muchas mujeres*









que no tienen la posibilidad de viajar, de hacerse los estudios en otro lugar.- Ahora se lo van a poder hacer acá con un mamógrafo de última generación.- O sea, yo como mujer estoy muy contenta, muy feliz y muy agradecida de que eso se haya logrado".-----

A continuación, la señora PRESIDENTE a cargo de la Presidencia cede la palabra el Concejal NAVAS LAGO, quien dice: "Yo voy a apoyar y compartir el agradecimiento al Bloque oficialista junto con María que dieron el apoyo para que esto sucediera.- Muy contento que las mujeres de Malagueño no tengan que trasladarse afuera del municipio para hacerse estos estudios que son vitales, que agarrándolo con tiempo salva vidas.- Así que, como representante y Presidente del Bloque quiero agradecerle a todo el oficialismo y especialmente a María que nos prestó el voto para que prontito tengamos gente haciéndose ver.- Muchas gracias".-----

Con posterioridad, pide la palabra la Concejal GÓMEZ para decir: "Yo también, orgullosa de haber dado mi voto positivo para que se compre el mamógrafo porque nosotras estamos en una situación o sea las mujeres siempre tenemos, necesitamos y debemos hacernos unos chequeos propios, lo sabemos por Romi, que ya hemos pasado esto con ella y con mi abuela.- Un mamógrafo en Malagueño, es algo muy importante para la mujer.- Así que yo muy orgullosa de haber podido dar mi voto para apoyar".----

A continuación, pide la palabra el Concejal BETTIOL para manifestar: "Celebro que Malagueño tenga un mamógrafo.- Nunca estuve en contra de la necesidad como lo manifesté en su momento.- Simplemente dije que había tiempo para hacer estas cosas en forma correcta por medio de una Licitación.- No me parece que la Compra Directa sea la adecuada, nunca estuvo en discusión la necesidad".-----

Seguidamente, pide la palabra el Concejal BERIAVA y manifiesta: "Me parece que en salud no hay tiempo de espera, cada minuto que pasa son vidas que se salvan.- En las mujeres, esto del cáncer de mama, es muy delicado y no hay que esperar un segundo

Juan Manuel de Rosas



Juan Manuel de Rosas



porque en el camino se pueden salvar muchas vidas.- Y te digo, es el único en el Departamento Santa María, eso es un orgullo para nosotros y bueno felicitaciones para todos lo que logramos esto.- No lo voy a usar yo pero lo pueden usar mis hijas, mi señora... Bienvenido sea, todo lo que sea en salud, no se puede esperar un segundo".----

De inmediato, pide la palabra la Concejala CONTRERAS y dice: "Yo también quiero adherirme a esto que realmente ha sido un logro espectacular de tenerlo para todas las mujeres, que si lo dije cuando estuvimos en Comisión, esto va a ayudar a todas las mujeres que no tienen la posibilidad porque no tienen mutual o porque no tienen la forma de irse a Córdoba, tenerlo acá, poder hacer las campañas, ir barrio por barrio, esto para las mujeres realmente es fabuloso.- Así que, muy contenta con esto".-----

Siendo la hora once, cuarenta y nueve minutos (11:49 hs.), la señora PRESIDENTE cede nuevamente la PRESIDENCIA al Vice-Presidente I, Concejala NAVAS LAGO para tomar la palabra y manifestar: "Un poco para responderte Lucas.- Yo creo que no sirve estar de acuerdo y ver la necesidad sino acompañás.- Yo creo que podrías haber aprobado el Proyecto y poner todas las quejas que querías pero haberlo apoyado porque era una cosa de nivel vital para la población.- Quizás a vos no te gusten las maneras, las formas y yo estoy de acuerdo y lo respeto pero podríamos haber contado con tu voto y hacer vos las quejas correspondientes, pero contar con tu voto, porque incluso a nivel político para vos, el hecho de haber aprobado una obra de esa envergadura, te hubiese servido mucho más que no haberla aprobado por una cuestión de formas".-----

Sin más temas por tratar y siendo las once horas y cincuenta minutos (11:50 hs.), la Sra. PRESIDENTE da por finalizada la Sesión del día de la fecha, convocando la próxima, para el jueves dieciséis (16) de junio a las 10:00 hs. y a Comisión Especial para el día lunes trece (13) de junio a la misma hora.-----

